

ACUERDO DEL ÓRGANO DE CONTRATACIÓN DE VERIFICACIONES INDUSTRIALES DE ANDALUCÍA, S.A. POR EL QUE SE ADJUDICA EL CONTRATO RELATIVO AL “SERVICIO DE MANTENIMIENTO Y SOPORTE DEL ERP NAVISION Y SOFTWARE.NET”

Título del contrato: “MANTENIMIENTO Y SOPORTE DEL ERP NAVISION Y SOFTWARE.NET”

Nº de Expediente: CF050-22-029

Procedimiento: ABIERTO SUJETO A REGULACIÓN ARMONIZADA

Importe de licitación: 455.240,00€

Presupuesto base de licitación: 550.840,40 €

Valor Estimado Total: 910.480,00 €.

Duración del contrato: 24 meses, con posibilidad de 2 prórrogas de 12 meses cada una.

Importe de las prórrogas: 455.240,00 €

Referencia de la Publicación de la Convocatoria de licitación en la PCJA: 2022-0001083598

Referencia de la Publicación de la Convocatoria de licitación en el DOUE: 2022/S 199-564360

Fecha publicación Convocatoria de licitación: 14/10/2022

Fin plazo presentación ofertas: 14/11/2022 a las 14:00 horas.

Visto el resultado del expediente iniciado para el contrato relativo al **“SERVICIO DE MANTENIMIENTO Y SOPORTE DEL ERP NAVISION Y SOFTWARE.NET”** la oferta presentada y los informes motivados emitidos por los técnicos competentes, en virtud de lo establecido en los Pliegos de Cláusulas Administrativas Particulares y de Prescripciones Técnicas, y en la Ley 9/2017, de 8 de Noviembre de 2017, de Contratos del Sector Público

ACUERDO

Adjudicar el presente contrato a la entidad IBERMÁTICA S.A con CIF: A-20038915, por los siguientes importes, y, en consecuencia, haber presentado la proposición económicamente más beneficiosa para VEIASA:

IMPORTE	CONCEPTO
30,14 € (más IVA)	hora de servicio
10.596,16 € (más IVA)	renovación de licencia anual

En aplicación de la DA 33 de la LCSP el importe final del contrato correspondiente a las horas de servicio será el que resulte de la multiplicación del importe de adjudicación por el número de horas reales consumidas y el importe final del contrato, correspondiente a la renovación de las licencias, será el resultante de multiplicar el precio ofertado para la renovación anual por el número de años que se renueven, todo ello con el límite del importe de licitación de 455.240,00€.

Notifíquese la presente adjudicación a los licitadores y publíquese en Suplemento al Diario Oficial de la Unión Europea DOUE y en el perfil del contratante de VERIFICACIONES INDUSTRIALES DE ANDALUCÍA, S.A.

En Sevilla, a la fecha de firma

D. Francisco José Delgado Aguilera
Director General
Verificaciones Industriales de Andalucía SA

D^a. Teresa M^a Berdún Álvarez
Dra. de Transformación Económica y Digital
Verificaciones Industriales de Andalucía SA